





Secretaría de Educación de Veracruz Dirección General de Educación Universitaria Subdirección de Supervisión y Normatividad Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día cinco de febrero de 2019, se reúnen en las oficinas de la Dirección General de Educación Universitaria ubicadas en Río Tecolutla No. 33, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 91096, en Xalapa, Veracruz, la C. María Columba Salvatori Bronca quien deja de ocupar el cargo de Subdirectora de Supervisión y Normatividad de la Dirección General de Educación Universitaria de la Secretaría de Educación de Veracruz y el C. Rogelio Morgado Rodríguez, quien fue designado por parte del Mtro. Zenyazen Escobar García, Secretario de Educación de Veracruz, para ocuparlo mediante nombramiento de fecha 1 de diciembre de 2018 y con carácter de Titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016-2018.

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio v manifiestan tener sus domicilios
Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia el C. Luis Miguel Garrido Méndez y la C. Lisbet Díaz Hernández, manifestando el primero prestar sus servicios en la Secretaria de Educación de Veracruz como Analista Profesional y adscrito en la Dirección de Educación Primaria Federalizada. En identificándose con credencial de elector con folio
; la segunda manifiesta prestar sus servicios en la Secretaría de Educación de Veracruz como Auxiliar Administrativo y adscrita a la Dirección General de Educación Universitaria y se identifica con credencial de elector con folio
Designación de representantes: La C. María Columba Salvatori Barres de la

Designación de representantes: La C. María Columba Salvatori Bronca designa a la C. Elizabeth González Cruz, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, el C. Rogelio Morgado Rodríguez designa al C. Ramón Antonio Pérez Bonilla, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite información documentación pertinente. Ambas personas aceptan las designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus

HA-ELIMINADO 192

Página 1 de 8







firmas en el presente documento.-

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto el C. Guillermo Hernandez Cruz en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz, comisionado mediante oficio no. OIC/SEV/055/2018 de fecha 05 de diciembre de 2018, quien se identifica con credencial de elector con folio N5-ELIMINADO Apara intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente.

Acto seguido, la C. María Columba Salvatori Bronca, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:

ANEXO	DESCRIPCIÓN	
ANEXO I	ORGANIZACIÓN	FOLIOS
1.1	Estructura Orgánica Autorizada	Market St.
1.2		0001-
	Manuales Administrativos	0003-
1.3	Relación de Entidades (escrito libre)	0004
ANEXO II	PLANEACIÓN (Situación Programática y Presupuestal)	No Aplica
2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA	
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	
2.1.2	Evaluación de acciones del Plan Veracruzano de	No aplica
	Desarrollo del Piati Veracruzano de	No aplica
2.1.3	Programa Sectorial	NI II
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial*	No aplica
2.1.5	Programa Institucional	No aplica
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	No aplica
2.1.7		No aplica
	Institucionales Presupuestarios y/o Actividades	No aplica
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	No aplica
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	
2.1.10	Avances Físicos Financieros	No aplica
THE STREET PROPERTY OF THE STREET		No aplica

Jule D.

Página 2 de 8









ANEXO	DESCRIPCIÓN	NA DE ORGUL
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	FOLIC
	servicios servicios	y No aplic
2.1.12	Avance del Programa anual de adquisiciones	
	arrendamientos y servicios	No aplic
2.1.13	Programa de capacitación al personal	
2.1.14	Avance del Programa de capacitación al personal	No aplic
2.1.15	Programa General de Trabajo	No aplic
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	No aplica
2.2	SITUACIÓN PRESUPUESTAL	No aplic
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	No aplica
2.2.2	Calendario del Presupuesta Branchia	No aplica
2.2.3	Calendario del Presupuesto Programático Anual	No aplica
2.2.4	Estado del Ejercicio del Presupuesto	No aplica
2.2.5	Avance del Sector por Partida	No aplica
ANEXO III	Avance Presupuestal Programático	No aplica
3.1	THE STATE OF THE S	
0.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	0005-
3.2		0010
	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	0011-
3.3		0012
	vigentes: así como la convenios y Acuerdos	0010
	vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	0013- 0014
3.4	Relación de Actas de C.	0014
	Relación de Actas de Sesiones del Órgano de Gobierno	No aplica
3.5		
ANEXO IV	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno FINANCIERA	No aplica
4.1	VANCILKA	
4.2	Estado de Situación Financiera Estado de Actividades	No aplica
4.3	Estado de Variación de la	No aplica
1.4	Estado de Variación en la Hacienda Pública	No aplica
1.5	Estado de cambios en la Situación Financiera	No aplica
1.6	Estado de Flujos de Efectivo	No aplica
1.7	Estado Analítico del Activo	No aplica
1.8	Informes sobre Pasivos Contingentes	No aplica
.9	Notas a los Estados Financieros	No aplica
9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	presentation en clasificación económica por fuente de	No aplica
.10	inidicialificity y concepto	aprica
	Balanza de Comprobación	No aplica
.11	Concinaciones Bancarias	No aplica
.12	Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos	No aplica
.13	Dictamen de Estados Financieros	No aplica
	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	aprica
.14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDE	No aplica
.15	Informe Applifica do la Davida D'I II	The same of the sa
	- LDF	No aplica

Julia O.

A A A

Página 3 de 8







ANEXO	DESCRIPCIÓN	ENA DE ORGUL
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDE	FOLI
	Financiamientos - LDF	e No anti
4.17	Balance Presupuestario - LDF	No apli
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detalla de	No aplic
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDE	No aplic
	Egresos Detallado - LDF	e
	(Clasificación por Objeto dol Casta)	No aplic
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDE	
	Egresos Detallado - LDF	е
	(Clasificación Administrativa)	No aplic
4.21	Estado Analítico del Fiorgisia del Fiorgisia	
	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	9
	(Clasificación Funcional)	No aplic
4.22	Estado Apalítico del Fi	
	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	2
	J. TOO Decanded - 117	No aplica
4.23	(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	
4.24	The section is the se	No aplica
4.25	Proyecciones de Egresos - LDF	No aplica
4.26	Resultados de Ingresos - LDF	No aplica
4.27	Resultados de Egresos - LDF	No aplica
7.27	Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	No aplica
4.28	ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS	присс
4.29	Corte de Caja	No aplica
	Arqueo de Caja	No aplica
4.30	Fondos Revolventes Asignados	No aplica
4.31	Relacion de Cuentas Bancarias	No aplica
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	No aplica
4.33	Relacion de Cheques pendientes de entragar	No aplica
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	
4.35	Oficios de cancelación de firmas	No aplica
4.36	Listado de pagos pendientes programados	No aplica
1.37	Situación de deudores diversos	No aplica
1.38	Inventario de formas valoradas	No aplica
1.39	Relación de firmas registradas	No aplica
1.40	Subsidios y Transferencias	No aplica
1.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias	No aplica
	por parte de los beneficiarios	No aplica
.42	Relación de Cajas fuertos (adimen-	no aprica
	Relación de Cajas fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	0015
NEXO V	ADMINISTRATIVA	0015
	RECURSOS HUMANOS	
.1	Plantilla de ocupación de el	
	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	0016-
.2	Relación de personal comisionado	0020
.3		0021- 0023
4	Relación de personal con licencias o permisos	0023

July D.

Página 4 de 8







ANEXO	DESCRIPCIÓN	NA DE ORGULLO
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes	FOLIOS
	de otorgar	0025
5.5	Tabulador de sueldos autorizados	No aplica
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	No aplica
5.7	Pasivos laborales y contingentes	No aplica
	RECURSOS MATERIALES	No aplica
5.8	Inventario de Bienes muebles	0026-
5.9	Inventario de Riones inmustra	0040
5.10	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles Inventario de Bienes existentes en almacén	No aplica
5.11	Relación de software comorgial (a discontinuado)	No aplica
	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el caso de áreas de	
	tecnología de la información o informáticos)	0041
5.12	Relación de software gubernamental desarrollado	
	(adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el	
	caso de áreas de tecnología de la información o	0042- 0046
	informáticos)	0046
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	0047
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e	0047
	Immuebles	No aplica
	ARCHIVOS	
5.15	Relación de documentación activa en archivo de	0048-
- 16	tramite	0064
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo	No aplica
.17	de concentración	
).1/	Inventario de documentación inactiva en archivo	No aplica
5.18	histórico	
.10	Relación de respaldos de información en medios	0065-
	magnéticos u ópticos	0067
.19	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS	
D. T. T.	Relación de llaves de oficinas y mobiliario (exhibir y	
	entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	0068
.20	Relación de sellos oficiales	0000
		0069- 0071
SELN SEE	ESPECIES ANIMALES	00/1
.21	Relación de Especies Animales	0072
NEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	
.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	No aplica
.2	Relación de obras en proceso	No aplica
.3	Relación de obras terminadas	No aplica
.4	Relación de Expedientes Unitarios	No aplica
.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	No aplica
NEXO	TRANSPARENCIA	
'II	The particular and the same of	

July 0.

200

Página 5 de 8







ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLTOS
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones	FOLIOS
	Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	0073- 0074
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	0075- 0076
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención	0077- 0078
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención	0079- 0080
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	0081- 0082
ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	0002
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	0083- 0086
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	0087- 0089
9.3	Informe de asuntos a cargo (escrito libre)	0089

El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular N6-ELIMINADO 1994 estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.

Declaraciones finales: La C. María Columba Salvatori Bronca, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido

July O.

Página 6 de 8







ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerida para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no la exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.

Por su parte, el C. Rogelio Morgado Rodríguez recibe, con las reservas de ley, de la C. María Columba Salvatori Bronca todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en Materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.

El representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día cinco de febrero del dos mil diecinueve, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

El original de los 90 (noventa) documentos correspondientes a los nueve anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.

C. Maria Columba Salvatori Bronca

C. Rogelio Morgado Rodríguez

Página 7 de 8

1440

2000







REPRESENTANTES

C. Elizabeth González Cruz

C. Ramón Antonio Pérez Bonilla

TESTIGOS

C. Luis Miguel Garrido Méndez

C. Lisbet Díaz Hernández

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

C. Guillermo Hernandez Cruz

Esta hoja forma parte del Acta de Entrega y Recepción de la Subdirección de Supervisión y Normatividad de la Dirección General de Educación Universitaria de la Secretaría de Educación de Veracruz, con fecha 05 de febrero de 2019.---

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numéric alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando s identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, por ser considerado com información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 3 fracción X d la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de I Llave
- 2.- ELIMINADO Información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numéric alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando s identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, por ser considerado com información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 3 fracción X d la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de I Llave
- 3.- ELIMINADO Información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numéricalidadetica, gráfica, fotográfica, acústica o cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando s identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, por ser considerado com información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 3 fracción X d la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave
- 4.- ELIMINADO Información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numéric alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando s identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, por ser considerado com información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 3 fracción X d la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de I Llave
- 5.- ELIMINADO Información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numéric alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando s identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, por ser considerado com información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 3 fracción X d la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de I Llave
- 6.- ELIMINADO Información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numéricalidades alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando s identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, por ser considerado com información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 3 fracción X d la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de I Llave
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llav PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz d Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, as como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.